



UDUAL

# GACETA

12 AGO 1981

CENTRO DE INFORMACIÓN Y  
DOCUMENTACIÓN UNIVERSITARIAS

UNION DE UNIVERSIDADES DE AMERICA  
LATINA  
DOCUMENTACION UNIVERSITARIAS.

GACETA de la Unión de Universidades de América Latina. Secretaría General.

Nº 43

Ciudad Universitaria, México 20, D.F.

ABRIL 1981

## II CONFERENCIA DE FACULTADES, ESCUELAS Y DEPARTAMENTOS DE ODONTOLOGIA DE AMERICA LATINA

Facultad de Odontología  
Universidad Central de Venezuela  
17-21 octubre, 1982  
Caracas, Venezuela.

### CONVOCATORIA

“Nos es grato convocar a esa Institución para que concorra a la II Conferencia de Facultades, Escuelas y Departamentos de Odontología de América Latina, que se celebrará bajo los auspicios de la Facultad de Odontología de la Universidad Central de Venezuela, en la ciudad de Caracas, los días 17 a 21 de octubre de 1982. Esta Conferencia se organiza por acuerdo del Consejo Ejecutivo de la UDUAL y cuenta con la colaboración de la OFEDO-UDUAL. La reunión se sujetará al siguiente temario:

“TEMA GENERAL: PERSPECTIVAS DE LA ODONTOLOGIA PARA EL AÑO 2000.

“Tema I: ESTADO, SOCIEDAD, UNIVERSIDAD Y LA SALUD BUCAL.

“Tema II: MESA REDONDA.

**TEORIA Y PRACTICA DEL DISEÑO CURRICULAR EN LA FORMACION DE NUEVOS RECURSOS HUMANOS.**

a) Desarrollo histórico de la formación de recursos humanos.

b) Experiencias latinoamericanas en programas concretos de formación de recursos y la investigación odontológica com odeterminante de los currícula en lo que se refiere a los técnicos y a los profesionales.

“Tema III: LA INTEGRACION DOCENCIA-SERVICIO..

“Encarecemos a esa Facultad, Escuela o Departamento que para dar mayor trascendencia al evento, formule y envíe trabajos sobre cada uno de los aspectos del temario, sujetándose para ello a las Normas y plazos que aparecen en el documento adjunto.

“Asimismo, hacemos notar que las delegaciones de las facultades, escuelas y departamentos de Odontología, podrán integrarse hasta por cinco representantes oficiales y deberán nombrar anticipadamente su jefe de delegación. Los delegados que excedan ese número, así como los de instituciones que pertenezcan a universidades no afiliadas a la UDUAL, tendrán el carácter de observadores.

“Como ha sido habitual cada institución cubrirá los gastos de sus representantes oficiales, tanto de pasajes como de estancia.

“Finalmente, hacemos el ruego a esa Institución de que se sirva acusar recibo de esta Convocatoria y en su oportunidad, expresarnos su posible asistencia y los nombres de los delegados que acudirán al evento”.

Dr. Pedro Rojas,  
SECRETARIO GENERAL  
DE LA UDUAL.

Dr. Víctor Rodríguez Urdaneta,  
DECANO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA  
DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA

Dr. Manlio Sardi,  
PRESIDENTE DE LA OFEDO-UDUAL.

# NORMAS PARA LOS TRABAJOS DE LA CONFERENCIA Y CALENDARIO CORRESPONDIENTE.

## DE LAS UNIVERSIDADES

"1. Todas las facultades, escuelas y departamentos de Odontología de las universidades afiliadas y no afiliadas a la Unión de Universidades de América Latina, podrán presentar trabajos sobre el temario señalado. Si desean tratar más de un tema lo harán en trabajos separados.

"2. El periodo para presentar dichos trabajos vence el **31 DE ENERO DE 1982**.

"3. Los escritos tendrán una extensión máxima de quince (15) cuartillas tamaño carta (28 por 21 cms.) mecanografiadas a doble espacio.

"4. Deberá enviarse un ejemplar dentro del plazo señalado anteriormente a la Secretaría General de la UDUAL en la siguiente dirección: Unión de Universidades de América Latina, Apartado Postal 70-232, Ciudad Universitaria, México 20, D.F., MEXICO, y por separado una copia

-**Domingo 17 de octubre:** de 8:30 a 13:00 hs.: Inscripción de delegados; de 17:00 a 19:00 hs.: Sesión Preliminar; y a las 19:00 hs.: CEREMONIA INAUGURAL.

-**Lunes 18 de octubre:** de 8:30 a 13:00 hs.: Primera Sesión Plenaria. Presentación del Tema I: ESTADO, SOCIEDAD, UNIVERSIDAD Y LA SALUD BUCCAL. Discusión en lo general; de 14:00 a 17:00 hs.: Taller de trabajo sobre el Tema I.

-**Martes 19 de octubre:** de 8:30 a 13:30 hs.: Mesa Redonda sobre el Tema II: TEORIA Y PRÁCTICA DEL DISEÑO CURRICULAR EN LA FORMACION

del mismo a la Facultad de Odontología de la Universidad Central de Venezuela, en la ciudad de Caracas, Apartado del Este 61.351.

"5. Las instituciones que deseen presentar trabajos después del plazo señalado, deberán llevar 150 ejemplares al seno de la Conferencia para su distribución.

## DE LAS PONENCIAS OFICIALES

"6. La Comisión Organizadora de la II Conferencia de Facultades y Escuelas de Odontología de América Latina, encargará trabajos a especialistas sobre los temas a que se refiere la Convocatoria, trabajos que formarán parte de los documentos sujetos a las deliberaciones de la Conferencia. Cada especialista designado, se encargará de elaborar un estudio detenido del tema que le sea asignado, y dado el caso tomará en consideración las ideas y pro-

## CALENDARIO

DE NUEVOS RECURSOS HUMANOS. a) Desarrollo histórico de la formación de recursos humanos. b) Experiencias latinoamericanas en programas concretos de formación de recursos y la investigación odontológica como determinante de los currícula en lo que se refiere a los técnicos y a los profesionales; de 14:00 a 17:00 hs.: Mesa Redonda (continuación).

-**Miércoles 20 de octubre:** de 8:30 a 13:00 hs.: Segunda Sesión Plenaria. Presentación del Tema III: LA INTEGRACION DOCENCIA-SERVICIO. Discusión en lo general; de 14:00 a 17:00 hs.: Taller de trabajo sobre

posiciones de las ponencias presentadas oportunamente por las diversas instituciones y que les hará llegar de inmediato la Secretaría General de la UDUAL, si cuenta con ellas dentro del plazo anteriormente señalado.

"7. Las ponencias oficiales deberán presentarse en un plazo que no exceda del **31 DE MAYO DE 1982** y se enviarán por los medios más expeditos a la Secretaría General de la UDUAL, y por separado otro ejemplar dirigido a la Facultad de Odontología de la Universidad Central de Venezuela.

"Estas ponencias tendrán una extensión máxima de quince (15) cuartillas mecanografiadas a doble espacio.

"8. Se dispondrá del mes de junio de 1982, para reproducir los trabajos oficiales y se harán llegar de inmediato a todas las facultades, escuelas y departamentos de Odontología de América Latina."

el Tema III.

-**Jueves 21 de octubre:** de 8:30 a 13:00 hs.: Exposición de programas de la Asociación Venezolana de Escuelas y Facultades de Odontología y la Universidad Central de Venezuela (AVEFO-UCV); de 15:00 a 16:00 hs.: Reunión de negocios de la OFEDO-UDUAL; de 16:00 a 17:00 hs.: Tercera Sesión Plenaria. Presentación del Relato General. Elección de sede para la III Conferencia de Facultades y Escuelas de Odontología de América Latina; de 17:00 a 18:00 hs.: CEREMONIA DE CLAUSURA.

## EL PROFESOR SENDOV VISITO MEXICO

En una breve visita a México, el doctor Blagovešt Sendov, ilustre matemático búlgaro, profesor y ex-rector de la Universidad de Sofía, y, actualmente, uno de los dos vicepresidentes de la Asociación Internacional de Universidades (A.I.U.), tuvo una reunión, el día 27 de abril, con el Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, doctor Octavio Rivero Serrano, y nuestro secretario general, doctor Pedro Rojas, y otras personalidades.

Se trató, básicamente, acerca de la cooperación establecida, tiempo atrás, entre la UNAM y la Universidad de Sofía, y, como tema especial, sobre la conveniencia de organizar, a nivel mundial, un Seminario o un Congreso, que examinaría la problemática de la enseñanza de las matemáticas, tanto por las instituciones de educación superior, como por las de enseñanza media y básica. Ello deriva de la deficiente motivación y preparación que se observa en el estudio de tan importante materia, fundamental para la preparación de cuadros de profesionales altamente calificados.

# REUNIONES ORGANIZADAS POR LA UDUAL

## PRIMER SEMINARIO-CONFERENCIA LATINOAMERICANO SOBRE INFORMATICA Y EDUCACION

Universidad La Salle, A.C.  
14-17 de julio, 1981  
México, D.F.

El Secretariado de la Unión de Universidades de América Latina ha girado una nueva circular a los rectores de las universidades afiliadas y no afiliadas a la misma. Ha sido para recordarles la celebración del evento, y la urgencia de que las instituciones interesadas en participar envíen los trabajos, que tengan a bien preparar, con fecha máxima del **30 DE JUNIO DE 1981**. Esta fecha constituye una **ampliación del plazo anteriormente señalado**.

A continuación publicamos el texto de la circular N° SG3/81:

“Nuevamente nos referimos a nuestra Convocatoria de fecha 27 de enero último, por la que la Unión de Universidades de América Latina y la Universidad La Salle, A.C., invitan a la Institución a su digno cargo a participar en el **PRIMER SEMINARIO-CONFERENCIA LATINOAMERICANO SOBRE INFORMATICA Y EDUCACION**, que se celebrará en la Universidad antedicha los días 14 al 17 de julio de 1981.

“El Seminario-Conferencia se sujetará al siguiente temario:

“Tema I: SISTEMAS EDUCATIVOS, Y TUTORIALES PARA LA ENSEÑANZA DE LA INFORMATICA. POLITICA INFORMATICA.

“Tema II: ADMINISTRACION Y ORGANIZACION DE CENTROS DE COMPUTO UNIVERSITARIO.

“Tema III: PAQUETES DE ‘SOFTWARE’ EDUCATIVO.

“Tema IV: SISTEMAS COMPUTACIONALES, MAXI, MINI Y MICROCOMPUTADORAS EN UNIVERSIDADES. SELECCION DE EQUIPOS.

“Tema V: BASES DE DATOS EN LAS UNIVERSIDADES.

“Tema VI: INVESTIGACION Y DESARROLLO DE ‘SOFTWARE’.

“Tema VII: MICROPROCESADORES Y AUTOMATIZACION, APLICACIONES EDUCACIONALES. CONTROL DE PROCESOS.

“Tema VIII: SISTEMAS DE INFORMACION ADMINISTRATIVO-FINANCIERO EN INSTITUCIONES UNIVERSITARIAS.

“Tema IX: SISTEMAS DE INFORMACION PARA LA ADMINISTRACION ACADEMICA DE LAS UNIVERSIDADES.

“Tema X: FILOSOFIA DE CENTRALIZACION O DESCENTRALIZACION DE APLICACIONES. REDES DE TELEPROCESO EDUCATIVAS.

“Asimismo recordamos a ustedes que el Seminario-Conferencia se desarrollará exclusivamente con base a las ponencias que las instituciones convocadas hayan enviado. De todos los trabajos recibidos se hará una selección de los más sobresalientes para su presentación en las sesiones del Seminario-Conferencia.

“Dado que la selección de dichas ponencias se efectuará por un grupo de especialistas y que ello supone una labor prolongada, suplicamos a esa Institución que si proyecta la presentación de alguna ponencia sobre el Temario señalado, se sujete al plazo establecido en la Convocatoria y demás documentos informativos. El periodo para la entrega de trabajos vence el **30 DE JUNIO DE 1981**.

“Por lo anterior es de vital importancia, para el buen desarrollo de la reunión, que las universidades interesadas envíen con toda oportunidad los trabajos que quieran presentar sobre el Temario antedicho.

“Todos los trabajos deberán ser enviados al presidente de la Comisión Organizadora a la siguiente dirección:

M.C. Ing. Jaime Palacios Castañón.

Universidad La Salle, A.A., Benjamín Franklin N° 47, México 18, D.F.”.

Al mismo tiempo, la Secretaría General de la UDUAL ha hecho llegar, a todas las instituciones convocadas, una forma para la reservación de hoteles en la ciudad de México, con indicación de los precios vigentes.

## SEXTA REUNION TRIENAL DE LA ASOCIACION INTERNACIONAL DE PRESIDENTES DE UNIVERSIDADES

Esta Sexta Reunión Trienal de la Asociación Internacional de Presidentes de Universidades que, como ha sido anunciado, tendrá lugar en San José, Costa Rica, del 28 de junio al 3 de julio del presente año, tendrá de tema "La paz a través de la educación".

"La educación para la paz ha sido un objetivo establecido hace tiempo por la IAUP, y ahora por una feliz coincidencia tenemos la oportunidad de hacer una más grande contribución comentando y evaluando el plan de estudios propuesto de la Universidad para la Paz establecida en Costa Rica, nos informa su secretario general electo, doctor William F. Allen.

"La Universidad para la Paz será una institución graduada operando dentro de la Universidad de las Naciones Unidas, aprobada por las Naciones Unidas. El gobierno de Costa Rica ha destinado una hermosa extensión de tierra y está planeando las construcciones iniciales para la universidad. Al mismo tiempo, la Comisión para la Paz está trabajando en un proyecto de plan de estudios. Una fundación está siendo establecida para sustentar la Universidad para la Paz.

"Un Comité de Planificación, el cual ha estado trabajando desde el pasado noviembre, ha establecido el plan general del programa como sigue:

1). Oradores, comentaristas expertos y pequeño panel de discusiones sobre el plan de estudios propuesto de la Universidad para la Paz. Estos serán seguidos por grupos de discusión, los cuales desarrollarán recomendaciones

específicas.

2). Educación latinoamericana. Se ha planeado una discusión de los problemas, retos y caracteres distintivos de la educación pos secundaria de América Latina.

3). Educación de las mujeres del mundo. Los planes se están haciendo por una representación destacada de educadoras."

"El Presidente de Costa Rica, Rodrigo Carazo, nos dará la bienvenida en las ceremonias de apertura. La Universidad para la Paz es la concepción del Presidente Carazo."

"Habrá una presentación fundamental por la Comisión para la Paz de Costa Rica, encabezada por el doctor Francisco Barahona. La Comisión para la Paz ha estado preparando la Universidad para la Paz por varios años.

"Un panel internacional responderá a las ponencias. Ya están comisionados: la doctora Elise Boulding de los Estados Unidos de América, el ministro Yasuhiro Nakasone de Japón, el general Indar Jit Rikhye, el doctor Arturo Pietri de Venezuela. Otro prominente intelectual asiático también se ha acercado.

"La doctora Elise Boulding, profesora de sociología en el Dartmouth College, es internacionalmente conocida en el área de la Educación para la Paz y de la Educación de las Mujeres."

"El Honorable Yasuhiro Nakasone es Ministro de Asuntos Públicos del Gobierno del Japón. El tiene un profundo compromiso con la Educación para la Paz.

"El doctor Arturo Pietri es un distinguido escritor venezolano, un ex-Ministro de Educación y ex-Embajador en la UNESCO.

"El general Indar Jit Rikhye fue general en el ejército indio y luego alto consejero militar en las Secretarías de Dag Hammarskjöld y U Thant. Ahora encabeza la Academia Internacional de la Paz, la cual se ha convertido en el instituto de enseñanza no oficial para las fuerzas custodias de la paz de las Naciones Unidas."

"La parte de un programa de Educación Latinoamericana está encabezada por el doctor Luis Penalver, ex-Ministro de Educación de Venezuela y actual Director de GULERPE, y por el doctor Luis Garibay, Presidente de la Universidad Autónoma de Guadalajara. Ellos, junto con nuestro anfitrión, el doctor Claudio Gutiérrez, de la Universidad de Costa Rica, han prometido un reparto de brillantes expositores y comentaristas.

"El doctor Hesung Koh, del Area de los Archivos de Relaciones Humanas de la Universidad de Yale, y la doctora Rose Hayden de USICA están preparando una serie atractiva de la Educación de las mujeres para el Desarrollo.

"El doctor Jack Peltason, Presidente del Consejo Americano de Educación, el doctor Mark Curtis, Presidente de la Asociación de Colegios Americanos y George Bonham Editor de **Change Magazine** y Director Ejecutivo del Consejo de Aprendizaje, han estado de acuerdo en participar en los paneles".

(Transcripción de: Boletín N° 1 y N°2, de junio y noviembre del pasado año, de la Asociación Internacional de Presidentes de Universidades. Secretariado para las Américas).

## "LA AUTONOMIA UNIVERSITARIA EN AMERICA LATINA", POR JORGE MARIO GARCIA LAGUARDIA

Este artículo ha aparecido en **DESLINDE, Cuadernos de Cultura Política Universitaria**, n° 132, de diciembre de 1980, del Centro de Estudios sobre la Universidad, Coordinación de Humanidades, UNAM.

En él se presenta el texto de la conferencia pronunciada en la Universidad Complutense de Madrid, el día 12 de mayo de 1980, dentro de las actividades de apoyo a la Exposición "50 años de Autonomía de la UNAM". El autor es investigador titular del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, Jefe de su Area de Historia del Derecho y Asesor de la Secretaría General de la Unión de Universidades de América Latina (UDUAL).

# XII CONFERENCIA DE FACULTADES Y ESCUELAS DE MEDICINA DE AMERICA LATINA

## CALENDARIO

En esta oportunidad damos a conocer el calendario correspondiente a la XII Conferencia de Facultades y Escuelas de Medicina de América Latina. Como ya ha sido informado en la anterior Gaceta UDUAL, N° 42, la citada Conferencia tendrá lugar en la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, en Tegucigalpa, los días 14 al 19 de febrero de 1982.

El calendario es el que sigue:

–**Domingo 14**, de 9:00 a 13:00 hs.: Inscripción de delegados; de 17:00 a 19:00 hs.: Sesión Preliminar; a las 20:00 hs.: CEREMONIA INAUGURAL.

–**Lunes 15**, de 8:00 a 12:00 hs.: Primera Sesión Plenaria. Presentación del Tema I: LA SITUACION DE SALUD DE LOS SECTORES DE PRODUC-

CION MAS IMPORTANTES DE CADA PAIS, LAS CONDICIONES HISTORICAS Y AMBIENTALES QUE DETERMINAN Y REPRODUCEN DICHA SITUACION; de 15:00 a 19:00 hs.: Segunda Sesión Plenaria. Presentación del Tema II: POLITICAS SOBRE COBERTURA DE SALUD QUE PUEDEN ADOPTARSE A LOS NIVELES: ESTATAL, EMPRESARIAL, SINDICAL, AGRARIO Y ACADEMICO, PARA MEJORAR Y/O TRANSFORMAR LAS CONDICIONES DE SALUD DE DICHS SECTORES.

–**Martes 16**: de 8:00 a 12:00 hs.: Trabajo simultáneo de Comisiones sobre los Temas I y II; de 15:00 a 19:00 hs.: Trabajo simultáneo de Comisiones sobre los

Temas I y II.

–**Miércoles 17**: de 8:00 a 12:00 hs.: Primera Mesa Redonda: LA INDUSTRIA FARMACEUTICA Y SU RELACION, DISTRIBUCION Y GASTOS DE MEDICAMENTOS y sus Subtemas I y II; de 15:00 a 19:00 hs.: Continuación de la Primera Mesa Redonda.

–**Jueves 18**: de 8:00 a 12:00 hs.: Segunda Mesa Redonda: LA FORMACION DEL MEDICO EN LA REALIDAD SOCIAL DE CADA PAIS, y sus Subtemas I y II; de 15:00 a 19:00 hs.: Continuación de la Segunda Mesa Redonda.

–**Viernes 19**: de 8:00 a 12:00 hs.: Tercera Sesión Plenaria. Presentación del Relato General; y de 12:00 a 13:00 hs.: CEREMONIA DE CLAUSURA.

## UNESCO: CONVOCATORIA A LA XVIII CONFERENCIA DE LAS ORGANIZACIONES INTERNACIONALES NO GUBERNAMENTALES (ONG)

Esta Convocatoria de la UNESCO, fechada el día 16 de marzo del presente año, se dirige a todas las Organizaciones Internacionales No Gubernamentales que sostienen relaciones de consulta con la misma (categorías A y B).

En ella se confirma que la XVIII Conferencia de las ONG tendrá lugar en la sede de la UNESCO, en París, del 15 al 19 de junio de 1981; teniendo por especial objeto proceder a una consulta colectiva sobre los programas a corto y a mediano término de la UNESCO, al mismo tiempo que favorecer los intercambios y la cooperación entre las ONG sobre cuestiones de interés común.

El Comité permanente de las ONG UNESCO el que está compuesto de 15 organizaciones internacionales no gubernamentales, elegidas por la Conferencia

bienal de las ONG que sostienen relaciones de consulta (categorías A y B) con la UNESCO, a fin de facilitar la consulta colectiva y la cooperación en vistas de realizar los ideales de la UNESCO –reunida en París el 9, 12 y 13 de marzo de 1981 ha examinado las grandes orientaciones de la Conferencia consultando con los representantes del Director General de la UNESCO.

En relación al calendario de conferencias, el señor Françoise Lafitte, presidente del Comité permanente de las ONG, llama la atención sobre dos cuestiones. Ellas son las siguientes:

“1) En razón de los cambios ocurridos en el ciclo de las Conferencias generales de la UNESCO, nos encontramos en la obligación de tener de nuevo la Conferencia de las ONG en los años pares. Eso nos pone delante de la alternativa siguiente: o tener dos

conferencias con un año de intervalo, o espaciarlas excepcionalmente cada tres años. Es esta segunda elección que el Comité permanente les propone: tener la 19ª Conferencia de las ONG al comienzo del verano de 1984 y reunir en 1982, con la ocasión de la sesión de primavera del Comité permanente, una consulta colectiva de todas las ONG, teniendo por objeto el examen del proyecto de programa y de presupuesto de la UNESCO.

“2) Como lo indica el proyecto de organización de los trabajos de la 18ª Conferencia, nosotros les proponemos destinar dos jornadas al examen del plan a mediano término (ver carta del Director General del 31 de diciembre de 1980 (DG/8/80.014) y anexos I y II) con el propósito de dar a la UNESCO, a fines del mes de junio, la contribución de la consulta colectiva de las ONG a ese plan”.

# ESFUERZO CONJUNTO DE TRES UNIVERSIDADES SISTEMAS AGRICOLAS ANDINOS

En EL CIID INFORMA, volumen 10, N° 1, de abril de 1981, ha aparecido el artículo intitulado "Sistemas agrícolas andinos", el que, por tratarse de los avances de un proyecto que reunió tres universidades en un esfuerzo investigativo en los altos Andes, consideramos es de interés se conozca más ampliamente.

El es el que sigue: "La región de los Andes altos, con terrenos por encima de los 2,000 metros sobre el nivel del mar, ocupa una cuarta parte de todo el territorio del Perú y fue el centro de origen de notables culturas prehispánicas como Chavin, Huari y finalmente del Imperio Incaico.

"La tradición agrícola se remonta a unos cuatro milenios desde que se inició la domesticación de importantes cultivos como la papa, el maíz, la quinua, el tarwi, la oca, etc., constituyendo, según el científico ruso Vavilov, uno de los ocho centros de domesticación de plantas en el mundo.

"Allí, desde 1979 se ha iniciado un proyecto de investigación de los sistemas agrícolas andinos con la participación de las tricentenarias universidades de Cuzco, Ayacucho y Nacional Técnica del Altiplano en Puno, localizadas todas a más de 2,500 metros sobre el nivel del mar, la cooperación del IICA y la financiación del CIID.

"Para el proyecto se han seleccionado ocho 'comunidades campesinas' que son herederas de la tradición generada en los 'ayllus' o grupos campesinos que dieron al famoso *tawantinsuyo* de los Incas.

"El énfasis especial está en la recuperación de la tecnología tradicional que incluye la construcción de terrazas agrícolas, conocidas como andenes, los sistemas de riego, la recuperación de los recursos fitogenéticos, las labores agrícolas y el uso de herramientas agrícolas nativas. Se incluye en esta tecnología la conservación de tubérculos con la liofilización que emplea el frío de las heladas noches andinas del invierno, así como la energía solar para la deshidratación, obteniéndose de la papa productos como el 'chuño' y la 'morava'.

"Se analiza un factor importantísimo en las labores agrícolas andinas: la 'ayuda comunal' o ayni a la cual se comprometen todos los miembros de una comunidad y la cual puede incluir desde la preparación y cosecha de un campo hasta el techado de una casa o la reparación de un canal de riego.

"Se analizan con los propios campesinos algunas alternativas tecnológicas como el cultivo de hortalizas, el uso moderado de controles fitosanitarios y de sanidad comunal, y la organización campesina que permita el crédito agrícola.

"Para conocer con exactitud los recursos mínimos que una familia campesina debe tener para desarrollar una vida digna, se estudian las condiciones ecológicas con la presencia de diferentes pisos y su integración en la producción de alimentos en los Andes.

"Participan en este proyecto diferentes catedráticos de las áreas de antropología, economía, ecología, sanidad vegetal y animal, así como destacados especialistas de la agricultura andina.

"En la primera reunión interna de evaluación del proyecto, celebrada en Cuzco, el ingeniero Carlos Chacón, director del Departamento de Agricultura de la Universidad del Cuzco, dijo: 'En esta primera reunión se sentarán las verdaderas bases de la cooperación entre nuestras instituciones andinas con la esperanza de que esta región de gran dedicación agrícola vuelva a ser lo que era en la época del Imperio Incaico del *Tawantinsuyo*, fuente de trabajo y producción de alimentos'.

"Algunos de los resultados del primer año ya se vislumbran como promisorios. La introducción de variedades mejoradas de papa elevó el rendimiento en las comunidades del Cuzco de 7 T.M./ ha. a 25 T.M./ ha. La terastia, una plaga de la papa muy difundida en la zona, se puede controlar y los rendimientos se incrementan en un 25 a 30 por ciento.

"Las escuelas de la zona constituyen un centro dinamizador que puede modificar la actitud de las comunidades. Por esta razón el proyecto viene dando un decidido apoyo a las escuelas en la formación de las futuras generaciones. En este sentido los huertos escolares han servido para mejorar la dieta de los niños e introducir nuevos alimentos en la región.

"El estudio de casos está dando mucha información sobre la estructura de los sistemas de producción que permitirá en un tiempo cercano conocer los factores más importantes que afectan a las comunidades campesinas que en el Perú suman más de 3,000 con una población aproximada de 1.5000,000 campesinos que anhelan que los servicios de extensión e investigación agrícola del país apoyen su adecuado desarrollo".

## CULTIVOS ANDINOS QUE SE INVESTIGAN EN EL PROYECTO

Nombre Común	Nombre Científico	Piso Ecológico
Maíz	<i>Zea mays</i>	2,000-3,200 m.
Papa	<i>Solanum andigenum</i>	3,300-3,900 m.
Oca	<i>Oxalis tuberosa</i>	3,600-3,900 m.
Olluco	<i>Ollucus tuberosus</i>	3,600-3,800 m.
Isaño	<i>Tropacolum tuberosum</i>	3,600-4,000 m.
Quinua	<i>Chenopodium quinoa</i>	3,300-3,900 m.
Tarwi	<i>Lupinus mutabilis</i>	3,500-3,800 m.

(EL CIID INFORMA, volumen N° 10, N° 1, Abril de 1981, págs. 26-7. Mario Tapia, especialista en cultivos andinos, es el coordinador del proyecto reseñado en este artículo).

**INVITACIÓN DEL MINISTERIO DE ASUNTOS INTERGUBERNAMENTALES DEL GOBIERNO DE QUEBEC, CANADA, A LA UNION DE UNIVERSIDADES DE AMERICA LATINA (UDUAL). (Sr. Jacques B. Gélinas, Director de Asuntos de América Latina).**

La misma tuvo lugar por intermedio del director de Asuntos de América Latina, señor Jacques B. Gélinas, teniendo en cuenta que la UDUAL puede desempeñar un rol positivo en el dominio de la cooperación y de los intercambios entre las universidades latinoamericanas y las de Québec.

Basándose en esto nuestro Secretario General, el doctor Pedro Rojas, ha sido invitado a participar en el Congreso Mundial de Ciencias de la Educación, que tendrá lugar, del 6 al 10 de julio de 1981, en la universidad de Québec en Trois-Rivieres.

Por su parte, la UDUAL, al haber estado interesada en relacionarse con las universidades de habla francesa del Canadá, a fin de poder establecer cooperación e intercambio con las de Latinoamérica, a la cuales representa, ha aceptado la invitación cursada en relación al congreso antes citado.

La UDUAL asistirá al Congreso Mundial de Ciencias de la Educación y haría las visitas complementarias que permitirían un conocimiento mutuo que satisficaría las inquietudes de ambas partes.

---

**SEMINARIO DE ALTERNATIVAS EDUCATIVAS PARA EL FUTURO.**— Auspiciado por la Universidad de Monterrey (México) y contando con la colaboración de la Fundación Javier Barros Sierra, A.C., se llevará al cabo, en Monterrey, los días 21, 22 y 23 de mayo de 1981 un "Seminario de Alternativas Educativas para el Futuro".

La División de Ciencias de la Educación de la Universidad de Monterrey; teniendo en cuenta los continuos cambios ocurridos en el contexto social, político y económico, los que llevan a la búsqueda de soluciones alternativas para adaptar el sistema educativo y prepararlo para un futuro inmediato; se ha planteado la necesidad de un Seminario con este enfoque. Por este motivo, la Universidad antes mencionada y la Fundación antedicha, han invitado al Dr. Roy A. Weaver, de Ball State University en Indiana, (E.E.UU.) para conducir el evento.

En cuanto a los objetivos del Seminario, ellos son: 1.— Analizar las posibles alternativas en los valores personales y en los estilos de vida; 2.— Valorar la conveniencia y probabilidad de que estas alternativas ocurran; y 3.— Diseñar experiencias educativas en respuesta a estas alternativas, dirigidas a crear un mundo futuro propio, no heredado.

El temario a desarrollar, mediante técnicas de seminarios, reforzadas por material de instrucción proporcionado por el conductor, será el siguiente: 1ª Sesión: a) ¿Quién escribe sobre Futurología y qué dice?, b) Relaciones humanas en el futuro; 2ª Sesión: a) Máquina-Usos y abusos potenciales, b) Dinero de qué clase y para qué, c) Tierra y Espacio; 3ª Sesión: Técnicas de pronóstico en Futurología.

Las inscripciones, para un cupo de 30 personas, se realizan en: División de Ciencias de la Educación, Ave. San Jerónimo N° 769, Monterrey, N.L., Tels. 46-69-48 y 48-76-58.

---

**XXXIII REUNION ANUAL DE LA ASOCIACION MEXICANA DE FACULTADES Y ESCUELAS DE MEDICINA, AC. INVITACION A LA UDUAL.**

Además de la XII Conferencia de Facultades y Escuelas de Medicina de América Latina, que tendrá lugar (como ya ha sido recordado en esta Gaceta) en Tegucigalpa, Honduras, en el mes de febrero del año próximo; en México se realizó la XXIII Reunión Ordinaria Anual de la Asociación Mexicana de Facultades y Escuelas

**DIRECTORIO**

**DEL CONSEJO EJECUTIVO DE LA UNION DE UNIVERSIDADES DE AMERICA LATINA**

**Presidente:**

Dr. Fernando Hinestrosa.  
Rector de la Universidad Externado de Colombia.  
Bogotá.

**Primer Vicepresidente:**

Ing. Rubén Orellana.  
Rector de la Escuela Politécnica Nacional, Quito, Ecuador.

**Segundo Vicepresidente:**

Ing. Héctor Ochoa Zuleta.  
Rector de la Universidad Centro Occidental "Lisandro Alvarado", Barquisimeto, Venezuela.

**Tercer Vicepresidente:**

Dr. Francisco Leonel de Cervantes L.  
Rector de la Universidad La Salle, México.

---

**Vocales Propietarios:**

**Primero:**

Dr. José Tola Pasquel.  
Rector de la Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima.

**Segundo:**

Lic. José Enrique Montecino.  
Rector de la Universidad del Aconagua, Mendoza, Argentina.

**Tercero:**

Dr. Joao Augusto Mac Dowell.  
Rector de la Pontificia Universidad Católica do Rio de Janeiro, Brasil.

**Cuarto:**

Lic Raúl Armendariz.  
Rector de la Universidad Técnica de Ambato, Ecuador.

**Secretario General:**

Dr. Pedro Rojas.

---

La GACETA UDUAL  
aparece mensualmente.

de Medicina, A.C.

La misma se llevó a cabo en la Facultad de Medicina de la Universidad de Yucatán, los días 30 de abril, 1 y 2 de mayo del presente año. El tema central fue: "ESTADO ACTUAL DE LA EDUCACION MEDICA EN MEXICO"; presentándose, en esta Reunión, un reporte preliminar de un trabajo de investigación que la Asociación estaba

realizando con este objeto y que se propuso conocer la situación en la que se encontraban, en México, tanto los educadores médicos como los prestadores de servicios.

Por tal motivo la citada Asociación cursó invitación a la UDUAL para que asistiese a la mencionada Reunión. Y, teniendo en cuenta las gentiles invitaciones así como el interés desper-

tado por el temario a tratar, la UDUAL designó al doctor Rolando Collado, profesor investigador de tiempo completo en el Departamento de Medicina Social de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Autónoma de México, y viejo colaborador de nuestra organización, para que asistiese al evento y nos representase durante el mismo.

## MEXICO: EL CENTRO INTERNACIONAL DE FISICA Y MATEMATICAS ORIENTADAS

El 23 de marzo fue firmado, en México, un convenio de colaboración por parte del presidente de la República, licenciado José López Portillo, como testigo de honor, el doctor Octavio Rivero Serrano, rector de la UNAM, el licenciado Fernando Solana, titular de la Secretaría de Educación Pública, y el doctor Edmundo Flores, director del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, por medio del cual se comprometieron a unir sus esfuerzos para establecer el Centro Internacional de Física y Matemáticas Orientadas.

Las partes manifestaron la importancia que tiene, para México, la creación del Centro como instrumento de investigación científica, formación de recursos humanos de alto nivel, e intercambio de conocimientos entre

especialistas de todo el mundo.

Asimismo, se plantea en el documento que el organismo a formarse, entre sus propósitos principales, aplicará sus recursos humanos y materiales en la solución de problemas socio-económicos de alta prioridad para el país y otras naciones, principalmente de aquellas que se encuentran en vías de desarrollo.

El Centro, que se ubicará en la ciudad de Cuernavaca, Morelos, tendrá como objetivos principales: identificar importantes problemas sociales y económicos en los que el conocimiento de la física es relevante para su solución; contribuir al entrenamiento de cuadros de especialistas de elevada calidad en física y matemáticas, y estimular el desarrollo de instituciones mexicanas en áreas conexas.

La UNAM comisionará personal académico con el fin de que se integre al Centro cuando sus programas de investigación y desarrollo lo hagan necesario. Además, cubrirá parte de los gastos de instalación; representando, su contribución, un porcentaje del 20% dentro del presupuesto total.

Asimismo, el CONACyT manifestó su disposición para sufragar hasta el 30% del presupuesto anual que se apruebe. Por su parte, la Secretaría de Educación Pública ofreció, al organismo a crearse, el 45% del presupuesto total.

EL CIFMO buscará complementar su presupuesto anual a través de apoyos de otros organismos, particularmente internacionales y, en especial, de la UNESCO.



**GACETA UDUAL**  
Ciudad Universitaria  
México 20, D.F.  
548-02-69  
Apartado Postal 70232

